

CONSTANCIA SECRETARIAL: Manizales, 24 de junio de 2021. A Despacho de la señora Juez informando recibido de oficio e informe de visita social.

Ilida Nora Giraldo Salazar

ILDA NORA GIRALDO SALAZAR
Secretaria

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MANIZALES CALDAS
Manizales, veinticuatro (24) de junio de dos mil veintiuno (2021)

Radicado 17001-31-10-006-2021-00142-00
Privación Patria Potestad

Vista la anterior constancia secretarial, se agrega al expediente y pone en conocimiento de los interesados el oficio recibido de Medimas, comunicando que no reposa en sus bases de datos información sobre el señor Jorge Estiven Grisales Muñoz.

Igualmente, se pone en conocimiento el informe de visita sociofamiliar realizado por la profesional Mercedes Rosa García Arias.

Los documentos enunciados serán enviados a los interesados a través de correo electrónico.

Ahora, teniendo en cuenta que la parte actora desde la presentación de la demanda manifestó desconocer la dirección para ubicar al demandado, y con las pesquisas realizadas a través del señor Jorge Javier Grisales Loaiza y la EPS Medimas, no fue posible obtener dicha información, se llevará a cabo el emplazamiento dispuesto en providencia de 19 de mayo del presente año.

De otro lado, se advierte a la parte demandante, demandada y demás intervinientes, de la obligación que les asiste de dar cumplimiento al artículo 3 del Decreto 806 del 2020, es decir, que de cualquier memorial que se envíe con destino a este proceso, simultáneamente se envíe un ejemplar a la contraparte y demás sujetos procesales, so pena de dar aplicación a la multa establecida en el numeral 14 del artículo 78 del C.G.P.

Todos los memoriales y/o solicitudes dirigidas en adelante con destino a este proceso, deberán remitirse con la identificación del tipo de proceso y radicado, **únicamente** a través del aplicativo del Centro de Servicios Judiciales: <http://190.217.24.24/recepcionmemoriales>

NOTIFÍQUESE

Paola Janneth Ascencio Ortega

PAOLA JANNETH ASCENCIO ORTEGA
JUEZ

**JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
MANIZALES – CALDAS**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 108 el
25 de junio de 2021.

Ilida Nora G. Salazar

ILDA NORA GIRALDO SALAZAR
Secretaria